

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TOPGRAND S.A.

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2008

Guayaquil, 16 Abril del 2009

Señores Accionistas:

En el cumplimiento a las disposiciones legales y pertinentes y vuestro mandato informo a ustedes que la compañía no ha tenido movimiento administrativo económico durante el periodo 2008, como los documentos contables han sido con sujeción a la ley, de acuerdo a las normas contables universalmente aceptados.

Atentamente,



COMISARIO

